



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DP-UAI-SEG- N° 003/2018**

Primer Seguimiento al Informe Sobre Aspectos del Control Interno Emergentes del Relevamiento de Información de la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en el Marco de lo Establecido en la Ley 777 y Disposiciones Reglamentarias.

OBJETIVO DEL EXAMEN.

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe DP-UAI-CI-N°. 002/2017 de 11 de agosto de 2017, referente al "Informe sobre aspectos del control interno emergente del Relevamiento de Información de la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en marco de lo establecido en la Ley 777 y Disposiciones Reglamentarias", fueron implantadas.

OBJETO DEL EXAMEN

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones emitidas en el "Informe sobre aspectos del control interno emergentes del Relevamiento de Información de la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en el Marco de lo Establecido en la Ley 777 y Disposiciones Reglamentarias", y la documentación de sustento que respalde las acciones realizadas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se concluye que:

El Informe DP-UAI-CI-N°. 002/2017 de 11 de agosto de 2017 referente al Control Interno Emergente del Relevamiento de Información de la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en marco de lo establecido en la Ley 777 y Disposiciones Reglamentarias, estableció tres (3) recomendaciones, en base a los resultados obtenidos en el primer seguimiento, descritos en el Capítulo II, se concluye que la Defensoría del Pueblo, cumplió con una (1) recomendación y que dos (2) recomendaciones no son aplicables de acuerdo, exponiendo los siguientes resultados:

Recomendaciones Cumplidas	1	(33%)
Recomendaciones No Cumplidas	0	(0%)
Recomendaciones No Aplicables	2	(67%)

N° Recom.	Recomendación	I	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
2.1	Deficiencia en el contenido del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Entidad	1			✓
2.2	Deficiencias en los Objetivos Estratégicos, Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos.	1			✓
2.3	Inconsistencias en la totalización de las Metas de los Objetivos Específicos.	1	✓		
TOTAL		3	1	0	2
PORCENTAJE		100%	33%	0%	67%

Abreviaturas.

I = Inciso C = Cumplida

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

La Paz, 22 de junio de 2018

[Handwritten Signature]
Lic. CP. E. GARCÍA BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Prof. CAUB Nº 5970 - CAULP Nº 2586
DEFENSORIA DEL PUEBLO

JBS

RE